

El Gobierno de España y su prensa engañan al pueblo para blanquear a la Unión Europea

Tanto en la noche del pasado día 9 de abril como durante todo el día de ayer, los medios de comunicación del Capital y el Gobierno de España anunciaron a bombo y platillo que *“Europa desbloquea 500.000 millones de euros para afrontar la crisis del virus”*. La tecnócrata ministra de Economía del Estado español señaló que *“hemos alcanzado un buen acuerdo en el Eurogrupo, con una red de seguridad triple para trabajadores, empresas y estados en lucha contra la Covid-19”*. Parece ser que todos están contentos.

Sin embargo, en dicho Eurogrupo había dos posiciones enfrentadas, donde una se impuso a la otra y, por consiguiente, hubieron vencedores y vencidos.

Por un lado, España, Francia, Italia, Bélgica, Irlanda, Grecia, Eslovenia, Luxemburgo y Portugal pedían la emisión de eurobonos, también llamados *“coronabonos”*, como fórmula para que la Unión Europea mutualice la deuda de los diferentes Estados europeos, es decir, que sea la Unión en su conjunto la que asuma los costes y riesgos de la emisión de bonos europeos que garantizarán la deuda emitida por los Estados miembros.

Por otro lado, Alemania y Holanda siempre han rechazado la emisión de eurobonos, de tal modo que si los países de la Unión Europea requieren de inyección de liquidez, ésta les sea aplicada a través de líneas de crédito regidas por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE).

Finalmente la opción que se ha impuesto es que el fondo europeo de rescate, a través del MEDE, ofrezca líneas de crédito de hasta 240.000 millones de euros a los Estados miembros, los cuales deberán cumplir unas determinadas condiciones. Asimismo el Banco Europeo de Inversiones (BEI)

movilizará otros 200.000 millones de euros en préstamos destinados para financiar las empresas y el fondo de la Comisión Europea financiará ERTes contando con 100.000 millones de euros. Esto es a lo que los miembros del Gobierno español llaman “triple red de seguridad”, valorado de la siguiente manera por la Ministra de Economía española:



Nadia Calviño 
@NadiaCalvino



Hemos alcanzado un buen acuerdo en el [#Eurogrupo](#), con una red de seguridad triple para [#trabajadores](#), [#empresas](#) y [#estados](#) en la lucha contra el [#COVID19](#).

Seguiremos trabajando en mecanismos comunes de financiación para la recuperación económica.

[#EsteVirusLoParamosUnidos](#)

Supuestamente, un buen acuerdo según Calviño. Un buen acuerdo de palabra, claro está. Porque los hechos son que el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya ha anunciado que se acogerá a préstamos del BEI para fortalecer la línea de préstamos otorgados a las empresas a través del ICO y a los préstamos del Fondo de la Comisión Europea para sufragar ERTes; pero no a la línea de crédito que le correspondería a través del Fondo de Rescate a través del MEDE pues son conscientes que en caso de utilizarlos, España tendría que acogerse a un Memorando de entendimiento en el que la UE impondrá unas condiciones por el crédito interviniendo abiertamente en la economía española, al igual que hicieron con Grecia o Portugal. El hecho es que al día después de cerrarse ese acuerdo la propia Ministra de Economía Nadia Calviño señalaba que “España no renunciará a los eurobonos” y el Primer Ministro italiano Giuseppe Conte pedía nuevamente la emisión de deuda mutualizada – eurobonos – a los países de la

Unión Europea. Conte anunció también que Italia no acudiría al MEDE y fijó en 1,5 billones de euros la cuantía económica que, según él, necesita Europa para hacer frente a las consecuencias económicas del coronavirus COVID-19.

A tenor de los hechos y los dichos de los gobiernos de Italia y de España, no parece que haya sido un buen acuerdo para ellos. Es más, no sólo no es un buen acuerdo sino que, si hacemos caso a lo que dice el Primer Ministro italiano, es además muy insuficiente pues se requiere 1 billón de euros más. Y es que, entre la visión de que se mutualice la deuda entre todos o que cada uno se cuide su propia cartera y apechugue como buenamente pueda, ha vencido esta segunda posición, defendida por las potencias imperialistas dominantes del club imperialista europeo. En definitiva, ha vencido la lógica del capitalismo. ¡Esta es la Europa de los imperialistas!

Hay que recordar cómo los sucesivos gobiernos del PSOE y el PP han ido cumpliendo diligentemente las órdenes dictadas por los monopolios y los bancos, con reconversiones industriales bestiales, desmantelándose una parte importante de la industria y privatizándose el resto, condiciones necesarias para el acceso de España a la Comunidad Económica Europea (CEE), hoy UE, procesos que han arrojado al paro a millones de trabajadores; donde han arremetido con violencia contra el campo español arruinando a miles de campesinos sirviendo a los intereses de terratenientes y monopolios alimentarios y que definieron el papel que España debía jugar en términos económicos: Un país con una economía centrada en el turismo y en el sector terciario o de servicios, un Estado dependiente en términos económicos y subordinado a los intereses de los monopolios alemanes, los cuales controlan la política económica y monetaria. Esta realidad hace que la soberanía española, sencillamente, sea inexistente. La modificación del artículo 135 de la Constitución en agosto de 2011 por parte del Gobierno del PSOE – donde Pedro Sánchez votó a favor de que el pago de la deuda, es decir la usura de los monopolios

Europeos, esté por encima de las necesidades del pueblo español – demuestra el grado de sumisión, y traición contra el pueblo español, de los capitalistas españoles.

Esa traición de agosto de 2011 perpetrada por PP y PSOE, este 1 de enero de 2020 ha desplegado plenos efectos entrando en vigor el artículo 135.2 de la Constitución, de tal modo que es inconstitucional que las cuentas públicas no recojan los ajustes que exija Bruselas, es decir, que según la propia Constitución Española, las cuentas públicas deben ser validadas y determinadas por Bruselas. ¡Esa es la soberanía del Estado español, ninguna!

El COVID-19 nos muestra, en su plenitud, la incapacidad del Estado español para responder, como consecuencia de su falta de soberanía a la hora de aplicar una política económica y monetaria propia, y también, como consecuencia de la falta de industria y una producción industrial, debiendo ir a comprar afuera aquello que no dispone como consecuencia del abandono de la industria en aras del turismo y de los servicios, en aras de cumplir lacayunamente con los designios definidos por los monopolios europeos para los trabajadores españoles.

Los problemas de los trabajadores, de los pequeños campesinos, en definitiva, de las clases populares y laboriosas del Estado español no van a encontrar jamás solución en el capitalismo ni en el seno de la Unión Europea. De hecho, tanto el capitalismo monopolista de Estado como la Unión Europea son responsables de nuestros males y, por ello, debemos romper con ambos.

Los problemas de los trabajadores del Estado español únicamente se pueden solventar atendiendo a sus reivindicaciones históricas. Es necesario resolver la cuestión de la tierra, y para ello se hace necesario el desarrollo de una Reforma Agraria antimonopolista y antilatifundista, de tal modo que se socialice la tierra, proporcionando a los jornaleros y campesinos todos los recursos necesarios para poner al campo en plena producción, modernizándolo y

desarrollándolo industrialmente. Para ello hay que socializar la banca, los canales de distribución y comercialización y deben ser los propios trabajadores organizados en un Estado diametralmente opuesto al actual, un Estado proletario y socialista, los que planifiquen la producción y determinen su distribución. Por tanto, hay que socializar la economía, cosa que implicará también un alineamiento y unas relaciones internacionales diferentes, no basadas en la usura y sí en la cooperación y el internacionalismo con otros Estados oprimidos hoy por el yugo criminal del imperialismo. Empezando para ello con las naciones oprimidas en el Estado español, un Estado que debe romper con la premisa franquista de la “Unidad de España”, y que desde el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas – Galicia, Cataluña y Euskadi – establezca una fórmula de unión fraternal en términos de plena igualdad, una unidad en términos clasistas en base al principio del internacionalismo proletario y no del sometimiento. Pero para conseguir esto, todos los maltratados por el Estado, todos los sectores del proletariado, los campesinos, en definitiva, el pueblo trabajador debe unirse conformando un Frente Único del Pueblo que vaya edificando un contrapoder capaz de transformar radicalmente la sociedad, de acabar con el capitalismo y construir el socialismo, que es el único sistema que puede garantizar el bienestar y el progreso de las masas trabajadoras.

El capitalismo monopolista está quebrado y únicamente se puede sostener por la vía de la violencia, del sometimiento y de la guerra imperialista. El socialismo hoy no sólo es la única salida que tienen las masas populares, de hecho es una necesidad histórica para que la humanidad pueda vivir. ¡Para que la humanidad pueda vivir, el capitalismo debe morir!

¡POR LA SALIDA DE ESPAÑA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA OTAN!

¡POR EL FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO!

¡POR EL SOCIALISMO!

Madrid, 11 de abril de 2020

COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL
(P.C.O.E.)